



CUT: 171197-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0295-2025-ANA-AAA.M-ALA.CHCH

Jaén, 20 de agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N.º 022-2016-MINAGRI

CUT	711197-2025	Fecha Solicitud	11/08/2025
Solicitante	<u>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FELIPE</u>		

De conformidad con el Informe Técnico N°082-2025 ANA-AAA.M-ALA.CHCH/CDA, FTA 08246 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 711197-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FELIPE, para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAMA LAMA, CABULLO, CAJUNGA, LINDEROS, POTRERILLO, GUAYAQUIL, EL TAMBO DEL DISTRITO DE SAN FELIPE - PROVINCIA DE JAÉN – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CASERIO LINDEROS, por un periodo de uno (1) año y cinco (5) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua		Manantial Masapio				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 6798366.0000 / Norte: 9366541.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :187.490	Feb :169.340	Mar :187.490	Abr :181.440	May :187.490	Jun :181.440	Jul :187.490
Ago :187.490	Set :181.440	Oct :187.490	Nov :181.440	Dic :187.490	Total :2207.530	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FELIPE
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LAMA LAMA, CABULLO, CAJUNGA, LINDEROS, POTRERILLO, GUAYAQUIL, EL TAMBO DEL DISTRITO DE SAN FELIPE - PROVINCIA DE JAÉN – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CASERIO LINDEROS
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Lambayeque, Prov: Chiclayo, Dist: Chiclayo
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: CHINCHIPE CHAMAYA

Componente / Obras del Proyecto	<p>Captación</p> <p>El Manantial “Masapio”, se encuentra ubicada en las coordenadas 679 366.00E, 9 366 541.00 N y a una altura de 1 680 m.s.n.m., la captación proyectada está diseñada con $Q_{md}=0.07$ l/s, del cual saldrá por una tubería de salida de conducción tubería PVC $F=1"$.</p>
	<p>Línea de conducción</p> <p>La línea de conducción proyectada es 1690 m. de tubería PVC de 1" C-10, debido al tipo de terreno en los que se encuentra el trazo de la Línea de conducción se deberá contar con un material (tierra zarandeadas) que nos permita una buena adecuación al terreno; asimismo existe dificultad para acceder a la zona de proyecto por lo que se considera no generar golpes e impactos que se presenten durante el traslado de las tuberías para así evitar su deterioro.</p>
	<p>Pases Aéreos en la Línea de Conducción</p> <p>Se construirán 13 Pases Aéreos, de concreto armado de $f'c = 210$ kg/cm², reforzado con acero vertical de Ø 1/2 y Ø 5/8, estribos de Ø 3/8", cable principal de Ø 3/8, Ø 1/2 y Ø 5/8, suministro de péndolas de Ø 1/4 y Ø 3/8, suministro de tubería HDPE Ø 1. De longitudes de: 5,10,15,20,25,30,35,40,55 y 90 metros.</p>
	<p>Cámara Rompe Presión Tipo 6</p> <p>Se propone la construcción de una cámara rompe presión tipo 6 de diámetro de 3/4", esta será de concreto armado de $f'c=210$ Kg/cm², Caja húmeda, tubo de rebose, con su tapa metálica sanitaria 0.60 x 0.60 de un 1/8". La cámara rompe presión tiene las siguientes dimensiones de 1.10 x 0.80 x 0.975 m espesor de paredes de 0.10m, reforzados acero vertical de 3/8" @0.20m, acero horizontal de 3/8" @0.20m.</p>
	<p>Válvula de Aire</p> <p>Se ubicarán un total de tres válvulas de aire de 3/4", en línea de conducción. La construcción de válvulas de aire de 0.40 x 0.40m, altura variable, espesor de muros de 0.10 m, concreto $f'c=175$Kg/cm², tapa metálica de 0.40 x 0.40 de un 1/8". cubierto con pintura esmalte.</p>

<p>Componente / Obras del Proyecto</p>	<p>Reservorio Para asegurar que la calidad del agua sea el adecuado para el abastecimiento que llegaría a las viviendas. Se plantea como estructura de Almacenamiento la construcción de un reservorio apoyado de 05 m³ que permitirá el correcto abastecimiento al Sistema Proyectado. El reservorio apoyado de 05 m³, se ubicará en la cota 1589.272 m.s.n.m. y en las coordenadas UTM 677893.786E, 9366257.001N tiene forma cuadrada, ocupando un área de 64.00m².</p> <p>Línea de Aducción y Red de Distribución La línea de aducción y red de distribución proyectada es 2858.90 m. de tubería, siendo 7.30 m de tubería de PVC de 1" C-10 y 2851.60 m de tubería de PVC de 3/4" C-10, debido al tipo de terreno en los que se encuentra el trazo de la Línea de aducción y red de distribución se deberá contar con un material (tierra zarandeadas) que nos permita una buena adecuación al terreno; asimismo existe dificultad para acceder a la zona de proyecto por lo que se considera no generar golpes e impactos que se presenten durante el traslado de las tuberías para así evitar su deterioro.</p> <p>Cámara Rompe Presión Tipo T-7 Se propone la construcción de 14 cámaras rompe presión tipo 7 de diámetro de 3/4", esta será de concreto armado de f'c=210 Kg/cm², Caja húmeda, tubo de rebose, con su tapa metálica sanitaria 0.60 x 0.60 de un 1/8". La cámara rompe presión tiene las siguientes dimensiones de 1.20 x 0.80 x 1.0m espesor de paredes de 0.10m, reforzados acero vertical de 3/8" @0.20m, acero horizontal de 3/8" @0.20m. y la caja de válvula tiene las siguientes dimensiones de 0.60 x 0.80 x 0.90m espesor de paredes de 0.10m, reforzados acero vertical de 3/8" @0.20m, acero horizontal de 3/8" @0.20m. con su tapa metálica de 0.50 x 0.50 de un 1/8".</p> <p>Válvula de Control Se ubicarán 02 válvulas de purga T-02 de diámetros de 3/4", en los tramos finales de los ramales y bajos de la línea de distribución, para así evacuar los posibles sólidos y sedimentos que se depositen en dichos tramos. Serán construidas de concreto simple de f'c=175 Kg/cm², con su tapa metálica de 0.40 x 0.40 de un 1/8". Cubierta con pintura esmalte.</p> <p>Válvula de Aire en la Red de Distribución Se ubicarán 02 válvulas de purga T-02 de diámetros de 3/4", en los tramos finales de los ramales y bajos de la línea de distribución, para así evacuar los posibles sólidos y sedimentos que se depositen en dichos tramos. Serán construidas de concreto simple de f'c=175 Kg/cm², con su tapa metálica de 0.40 x 0.40 de un 1/8". Cubierta con pintura esmalte</p> <p>Pases Aéreos en la Red de Distribución Se construirán 10 Pases Aéreos, de longitudes de 20 y 40 m. de concreto armado de f'c = 210 kg/cm², reforzado con acero vertical de Ø 1/2 y Ø 5/8, estribos de Ø 3/8", cable principal de Ø 3/8, Ø 1/2 y Ø 5/8, suministro de péndolas de Ø 1/4 y Ø 3/8, suministro de tubería HDPE Ø 3/4</p> <p>Conexiones Domiciliarias Se instalarán 11 conexiones domiciliarias con sus respectivas cajas de registro, válvulas de paso. Se propone la instalación de 165 m de tubería PVC C-10 de 1/2" a sus domicilios.</p>
--	---

Componente / Obras del Proyecto	Sistema de Saneamiento Se proyecta la instalación de 11 unidades básicas de saneamiento básico con Arrastre Hidráulico, de las cuales 10 son para servicios higiénicos de viviendas y 01 para servicios higiénicos de instituciones educativas. La UBS planteada tendrá los componentes principales:
---------------------------------	--

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Artículo 4º.- NOTIFICAR la presente resolución a la Municipalidad Distrital de San Felipe, a través del correo electrónico municipalidad.sanfelipe2023@gmail.com y disponer su publicación en el portal institucional de la Autoridad Nacional del Agua: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CARMEN DEL ROSARIO ORREGO CUMPA
ADMINISTRADORA LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHINCHIPE CHAMAYA